



32.-

Fusagasugá, 2018-12-06

ADENDA No. 01

INVITACIÓN N° 135 DE 2018 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O CALIBRACIÓN, A LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE REPRODUCCIÓN ANIMAL, SUELOS, QUÍMICA, NUTRICIÓN, MICROBIOLOGÍA, APICULTURA Y FISIOLÓGIA VEGETAL UBICADOS EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PERSONAL, ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS”.

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 27 de noviembre de 2018, se publicó la invitación N° 135 de 2018 para “**REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O CALIBRACIÓN, A LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE REPRODUCCIÓN ANIMAL, SUELOS, QUÍMICA, NUTRICIÓN, MICROBIOLOGÍA, APICULTURA Y FISIOLÓGIA VEGETAL UBICADOS EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PERSONAL, ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS**”.
2. Que, el día 28 de noviembre de 2018 no se recibieron observaciones a los términos de referencia de la Invitación N° 135 de 2018 en la fecha establecida.
3. Que, el día 03 de diciembre de 2018, se presentaron ofertas respecto del proceso de invitación N° 135 de 2018.
4. Que, con la finalidad de realizar en debida forma las evaluaciones jurídicas, financieras y técnicas a las ofertas presentadas por los proponentes, se hace necesario modificar el siguiente numeral de los términos de la Invitación N° 135 de 2018, quedando así:

8. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la Invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27/11/2018	27/11/2018
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico al e-mail comprasudec@ucundinamarca.edu.co . El asunto debe ser: observaciones a los términos Invitación N° 135), en el Horario de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	28/11/2018	28/11/2018
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	29/11/2018	29/11/2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 2 copias) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	03/12/2018	03/12/2018
Evaluación de ofertas criterios Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	04/12/2018	07/12/2018

Adk

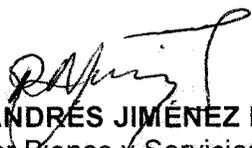


Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	10/12/2018	10/12/2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados Invitación N° 135 , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	11/12/2018	11/12/2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	12/12/2018	12/12/2018
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	13/12/2018	13/12/2018
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	13/12/2018	13/12/2018

NOTA N° 13: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> cerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

 Proyectó Abg. Kelly Johanna Plazas Vásquez
Oficina de Compras
32.1.46.13